

INVITACIÓN ASEBC-01-2019

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, COPIADO Y ESCANEADO PARA LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ACTA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN NÚMERO ASEBC-01-2019 REFERENTE A LA "CONTRATACIÓN DE DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, COPIADO Y ESCANEADO PARA LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA".

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 26 de febrero de 2019, se reunieron en la Sala de Juntas Planta Alta en el edificio de la Auditoría Superior del Estado de Baja California (ASEBC), ubicado en Calle Calafia y Calzada Independencia, módulo "G", Plaza Baja California, Centro Cívico, en la ciudad de Mexicali, Baja California, previa convocatoria, el C.P. Carlos Padilla Villavicencio, Presidente del Comité de Adquisiciones y Auditor Superior de Fiscalización en funciones por disposición de Ley; C.P. José Enrique Velázquez Fonseca, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Subdirector de Administración; L.A.E. Humberto Moreno Sada, Vocal del Comité y Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios; L.C. Ana Patricia Calderón Jaimez, Vocal y Encargada del Despacho del Depto. de Finanzas y Control Programático Presupuestal; Lic. Eduardo Alfonso López Arenas. Jefe del Depto. de Legislación y Consulta en representación de la Lic. Adriana González Sánchez, Asesor y Director de Asuntos Jurídicos; C.P. Víctor Manuel Avalos Figueroa, representante de Contraloría Interna del Poder Legislativo; y el Ing. Gregorio García Domínguez, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones como invitado del Comité de Adquisiciones; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 37 Fracción I y 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 94 Fracciones III, XIII y XXXV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios; 12 Fracciones II, XXIII y XXVI y 13 Fracciones IX y XXV del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Baja California; 1, 7 y 21 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 3 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; con la finalidad de llevar a cabo el Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la invitación ASEBC-01-2019 relativa a la **Contratación de Servicios de Impresión, Copiado y Escaneado para la Auditoría Superior del Estado de Baja California**".

En uso de la voz el C.P. CARLOS PADILLA VILLAVICENCIO, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN FUNCIONES POR DISPOSICIÓN DE LEY: da un cordial saludo y agradece a los presentes su asistencia a la Sesión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas, correspondiente a la **Invitación ASEBC-01-2019**, referente a la **Contratación de Servicios**

INVITACIÓN ASEBC-01-2019

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, COPIADO Y ESCANEADO PARA LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

de Impresión, Copiado y Escaneado para la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

Acto seguido solicita a los presentes firmen la lista de asistencia a efecto de que se verifique la existencia de quórum legal para sesionar, y de haberlo se proceda al desahogo del orden del día propuesto para la sesión de este órgano colegiado.

Una vez firmada la lista de asistencia por los miembros presentes, el Secretario Ejecutivo informa al Presidente que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, toda vez que se encuentran presentes la totalidad de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario Ejecutivo procede a leer el orden del día propuesto, siendo el siguiente:

1. Lista de Asistencia y declaración del Quorum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la invitación ASEBC-01-2019 relativa a la **Contratación de Servicios de Impresión, Copiado y Escaneado para la Auditoría Superior del Estado de Baja California**".
4. Asuntos Generales;
5. Clausura de la Sesión.

Se informa a los presentes que de conformidad con los puntos 5 de la etapa de Apertura de Propuestas Técnicas y punto 6 del Fallo y Apertura de Propuestas Económicas de la bases de invitación número ASEBC-01-2019, es del conocimiento que los participantes que podrán asistir a los eventos antes mencionados, haciendo constar que se encuentra presente el C. Luis Moreno Rodríguez, representante de la empresa NWEOTECH S.A. de C.V., no estando presentes la C. Cinthya Rocío Marín Gañván, ni el representante Compuprovedores S.A. de C.V.

Acto seguido el **C.P. José Enrique Velazquez Fonseca**, Secretario Ejecutivo del Comité, procede hacer del conocimiento de los integrantes del Comité el resultado de la revisión detallada de las propuestas técnicas de los participantes NWEOTECH, S.A.P.I de C.V., C. Cinthya Rocío Marín Galván y Compuprovedores S.A. de C.V, derivadas del Dictamen Técnico de fecha 26 de febrero de 2019, elaborado por el Depto. de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, resultando lo siguiente:

INVITACIÓN ASEBC-01-2019

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, COPIADO Y ESCANEADO PARA LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Participante	Impresora Multifuncional	Impresora Alto rendimiento	Observaciones
Cyntia Rocío Marín Galván	Canon MF424dw	Xerox Work Centre 5875	No cumple con los requisitos técnicos, ya que las impresoras multifuncionales solicitadas en las bases de la invitación se solicitan a color, sin embargo este proveedor ofrece impresoras a blanco y negro.
Nwecotech S.A.P.I. de C.V.	HP Page Wide 477DW	Xerox Work Centre 5875, kyocera Taskalfa 5500i	Cumple con los Requisitos Técnicos
Compuprovedores S.A. de C.V	HP Page Wide 477DW	Samsung SL-K3300NR	No cumple con los requisitos técnicos ya que las impresoras de alto rendimiento solicitadas en la bases para la invitación, son impresoras con velocidad de impresión de 40 ppm sin embargo las impresoras propuestas por este proveedor tiene velocidad de 30 ppm,

La convocante determina que el participante C. Cinthya Rocío Marín Galván: **No Cumple** en virtud de que solo ofrece copiatoras multifuncionales en blanco y negro, ya que la convocante solicita que la impresión de hojas sea a color y blanco y negro según solicitado en el Anexo A de las bases de la invitación.

La convocante determina que el participante NWEOTECH, S.A.P.I de C.V.: **Cumple** satisfactoriamente con las características, especificaciones y cantidades del equipo de impresión requeridas en el Anexo A de las bases de la invitación.

La convocante determina que el participante Compuprovedores S.A. de C.V.: **No Cumple** en virtud de que solo ofrece copiatoras de alto rendimiento con una velocidad de 30 ppm y la convocante solicita 40 ppm según lo solicitado en el Anexo 1 de las bases de la invitación.

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa NWEOTECH, S.A.P.I de C.V., contenido dos sobres: Catalogo de Conceptos y Propuesta económica. Dando lectura del importe que corresponde al ofrecimiento por un monto de \$1,990.00 pesos mas IVA por 40 equipos de impresoras multifuncionales y 3 equipos de impresoras de alto rendimiento para la ASEBC. Así mismo se plasma en la propuesta



INVITACIÓN ASEBC-01-2019

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, COPIADO Y ESCANEADO PARA LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

económica que el porcentaje al Impuesto al Valor Agregado (IVA) se traslada al 8%. Se firma por los integrantes del Comité la propuesta económica.

Por último, la propuesta económica es recibida por el Comité de Adquisiciones para su revisión detallada, y a su vez se señala que el Fallo es el día **miércoles 27 de febrero de 2019** a las **10:00 horas** en la Sala de Juntas Planta Alta en el edificio de la Auditoría Superior del Estado de Baja California (ASEBC), ubicado en Calle Calafia y Calzada Independencia, módulo "G", Plaza Baja California, Centro Cívico, en la ciudad de Mexicali, Baja California

En uso de la voz, el **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, C.P. CARLOS PADILLA VILLAVICENCIO, AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN EN FUNCIONES POR DISPOSICIÓN DE LEY** manifiesta que no habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el Orden del Día aprobado por este Comité de Adquisiciones. Se da por concluida la Sesión del Comité de Adquisiciones, siendo las 13:00 horas con 43 minutos, del día 26 de febrero de 2019, firmando al calce y margen para constancia legal los que en ella intervinieron.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ASEBC

C.P. CARLOS PADILLA VILLAVICENCIO
PRESIDENTE

AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN FUNCIONES POR
DISPOSICIÓN DE LEY

C.P. JOSÉ ENRIQUE VELÁZQUEZ FONSECA
SECRETARIO EJECUTIVO
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

L.A.E. HUMBERTO MORENO SADA
VOCAL
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS

L.C. ANA PATRICIA CALDERÓN JAIMEZ
VOCAL

